

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA **DE 8 DE OCTUBRE DE 2024**

Reunidos en la Sede de la Federación, hoy día 8 de octubre de 2024, a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, Actuando como Presidente y Secretario de la Asamblea, Dionisio Baño Mateo y Arturo Cifuentes Garcia respectivamente. Se abre el acto con la lectura del orden del día por parte del Presidente

Orden del Día

1. Designación Junta Electoral Federativa
2. Aprobación del Reglamento Electoral
3. Aprobación del Calendario Electoral
4. Convocatoria de Elecciones
5. Designación Comisión Gestora

Se deja constancia de los asistentes con hoja firmada por los mismos y se anexiona a esta acta:

ASISTENTES

Belchi Salar, Eduardo	22960853E
Aragón Martínez, Agustin	48660948D
Oliva Lozano, Juan De Dios	29058134A
Aracil Morales, Sergio	48342945G
Martinez Prado, Alberto	23024709F
Cifuentes Garcia, Arturo	52752582N
Dionisio Baño, Mateo	22996060Q
Barqueño Agüera, Jose Antonio	22960272Q
Cegarra Conesa, Jesus	22960853E
Martinez Castejón, Merche	74358693J
Botias Aibar, Eduardo	49245721F
Jimenez Riquelme, Ruben	48661784V
Jodar Mula, Fco José	23270061H

1. Designación de Junta Electoral

Se aprueba por unanimidad la designación de la Junta Electoral Federativa en las personas de:

Junta Electoral

- a. PRESIDENTE: Martinez Castejón, Merche - 74358693J
- b. Vocal 1: Baño, Denís Rubén – 23061554Y
- c. Vocal 2: Mayor Garcia, Maria Dolores - 22933227L

Suplentes:

- a. Presidente suplente: Juan De Dios Oliva lozano – 29.058.134.P
- b. Vocal 1 suplente: Alberto Martinez Prado – 23.024.709.F
- c. Vocal 2 suplente: Sergio Aracil Morales – 48.342.945.G

2. Aprobación del Reglamento Electoral

Se informa por el presidente de la existencia de Reglamento Electoral Actualizado en la Federación, por lo que no es necesario aprobar uno nuevo, siendo de aplicación el ya existente, y así se acuerda por unanimidad.

3. Aprobación del Calendario Electoral

Se entrega propuesta de calendario electoral a los asambleístas, siendo el mismo aprobado por Unanimidad.

El calendario aprobado es el siguiente:

Día 8 de octubre 2024

Constitución de las Juntas electorales federativas.

Día 8 de octubre 2024

Convocatoria de elecciones y publicación del reglamento electoral, censo, calendario y resto de documentación en la sede de la FEDERACION de Motonáutica de la Región de Murcia.

Día 9 al 18 de octubre 2024

Plazo de exposición del Reglamento Electoral, Censo electoral y demás documentación.

Presentación de reclamaciones a los mismos ante la Junta Electoral Federativa.

Día 19 de octubre 2024

Resolución de reclamaciones al Censo Electoral o al resto de documentación por Junta Electoral federativa.

Día 20 de octubre 2024

Publicación censo definitivo.

Día 23 de octubre 2024

Plazo de presentación de candidaturas para los diferentes estamentos de la Asamblea General de la FEDERACION.

Día 23 de octubre 2024

Sorteo público de elección de miembros de las Mesas Electorales a las 11:00 horas en la sede de la Federación y posterior notificación a los elegidos.

Publicación de las listas de candidaturas presentadas.

Día 4 de noviembre 2024

Publicación de las listas de candidaturas presentadas.

Comienzo del plazo para la solicitud del voto por correo, que finaliza el 5º día anterior al de la votación.

Día 5 de noviembre 2024

Presentación de reclamaciones a las candidaturas presentadas ante la Junta Electoral federativa y plazo de presentación de las mismas.

Día 6 de noviembre 2024

Resolución de las reclamaciones y proclamación de candidatos por, la Junta Electoral Federativa con sus respectivos plazos.

Día 8 de noviembre 2024

Finalización del plazo para la solicitud de la documentación relativa al voto por correo.

Comunicación de la designación de interventores y autorización por parte de la Junta Electoral Federativa.

Día 11 de noviembre 2024

Constitución mesa electoral y celebración de las votaciones.

Lugar: Federación de Motonáutica de la Región de Murcia. Avda. Pintor Portela, 4 bajo. 30203- Cartagena.

Hora: 19:00.

Día 12 de noviembre 2024

Publicación provisional de los resultados electorales.

Día 13 de noviembre 2024

Presentación de posibles reclamaciones a los resultados de las votaciones ante la Junta Electoral Federativa.

Día 16 de noviembre

Resolución de reclamaciones presentadas contra los resultados de las votaciones, por la Junta Electoral Federativa.

Día 18 de noviembre 2024

PROCLAMACIÓN definitiva de los candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea de la FEDERACION de Motonáutica. Junto con la relación de suplentes que recoge el artículo 13 de la Orden de 17 de agosto de 2007.

Día 19 de noviembre 2024

Convocatoria de elecciones a la Presidencia de la FEDERACION y apertura del plazo de 3 días para la presentación de candidaturas.

Día 23 de noviembre

Presentación de candidatos a Presidente.

Apertura de un plazo de 48 horas para subsanar irregularidades apreciadas de oficio o denunciadas por otros representantes.

Día 26 de noviembre 2024

Proclamación de candidatos presentado, por la Junta Electoral Federativa.

Día 27 de noviembre 2024

Presentación de posibles reclamaciones a la proclamación de candidatos ante la Junta Electoral Federativa.

Día 3 de diciembre 2024

Resolución de reclamaciones presentadas por la Junta Electoral Federativa.

Día 7 de diciembre 2024

Comunicación de la designación de interventores y autorización por parte de la Junta electoral Federativa.

Día 13 de diciembre 2024

CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL Y ELECCIONES A PRESIDENTE

LUGAR: FMRM Avda. Pintor Portela, 4 bajo. 30203. Cartagena

HORA: 20:00 horas.

Día 16 de diciembre 2024

Presentación de posibles reclamaciones a los resultados de la votación ante la Junta Electoral Federativa.

Día 18 de diciembre 2024

Resolución de reclamaciones presentadas contra los resultados de las votaciones por la Junta electoral Federativa.

Proclamación del Presidente de la FEDERACION.

4. Convocatoria Elecciones

Se aprobaba por Unanimidad la convocatoria de Elecciones según el calendario presentado y aprobado en esta Asamblea.

5. Designación comisión Gestora Convocatoria de Elecciones

Se designa por Unanimidad a los miembros de la Comisión Gestora, que estará compuesta por

- a. Presidente: Cegarra Conesa, Jesus - 22960853E
- b. Secretario: Arturo Cifuentes Garcia – 52752582N
- c. Vocal: Eduardo Belchí Solar – 48484462W

Para terminar la reunión, el presidente solicitó a los asistentes si tenían alguna cuestión o pregunta, dándose por satisfechos los asistentes con lo ocurrido y no habiendo ninguna cuestión más que tratar.

Siendo las 21:30 horas de la noche, se da por finalizada la Asamblea

Firmado

El Secretario

Arturo Cifuentes Garcia 52752582.N



Vº Bº

El Presidente

Dionisio Baño Mateo - 22996060Q